

Readmisión compañera despedida en Tenerife



CCOO y UGT nos concentramos ante las puertas del BBVA de la oficina La Marina, en Sta. Cruz de Tenerife, para exigir al Banco la readmisión de la compañera que ha sido **despedida por la aplicación rígida de la Reforma Laboral**, y que en este caso, no sólo es injusta sino incluso inhumana, ya que la causa del despido es **estar de baja por enfermedad**.

Este despido en BBVA se contradice con una Empresa que se autodefine como Banco 10 o la mejor Empresa para trabajar, donde se dice que su mayor activo son sus trabajadores y trabajadoras.

Desde **CCOO**, rechazamos los métodos empleados por el responsable de Zona con la connivencia de RRHH de Canarias, utilizando las audioconferencias, el día anterior y posterior al despido, con argumentos insostenibles para justificar lo injustificable. El mensaje que se ha pretendido transmitir de “aviso a navegantes” para que cale el miedo y la intranquilidad en la plantilla de Canarias, es contrario a las políticas de RRHH estatal marcados por el banco. Un gestor que tenga como recurso el miedo para motivar a su equipo, deja mucho que desear.



CCOO pedimos la readmisión de la compañera despedida y que, en cualquier caso, se inicie un proceso de negociación que de una solución satisfactoria para nuestra compañera.

Ante las presiones comerciales diarias, rankings, etc, consulta a tus delegadas y delegados de **CCOO**.

Readmisión compañera despedida.
Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Junio 2014